

27 de abril de 2022
UCC-211-2022-PROV-FOD

Señores
INTELIGENCIA COMERCIAL GRUPO INCO LIMITADA
NOVAZYS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asunto: Aviso de Adjudicación. Procedimiento de Contratación N° FOD-CD-088-2022-PROV-PRONIE “CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ZOHO ONE, PARA EL SISTEMA INFORMÁTICO DPD Y LA FUNDACIÓN OMAR DENGO (PRONIE MEP-FOD), CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGAS ANUALES HASTA UN MÁXIMO DE TRES (3) PRÓRROGAS.”

Estimados Señores:

Por medio de la presente, la Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicar lo siguiente:

Una vez realizado el análisis de las ofertas del concurso, se concluye que la oferta que cumple con todos los requisitos de admisibilidad, técnicos, legales es la oferta presentada por la empresa INTELIGENCIA COMERCIAL GRUPO INCO LIMITADA, se le adjudica el proceso supra indicado por un monto total de **\$50.220,0 USD** (cincuenta mil doscientos veinte dólares estadounidenses).

El presente acto de adjudicación quedará en firme un día hábil posterior a su comunicación.

Sin más por el momento,

Lic. Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo